

•52733

4
16 FEB



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "FLORES ARTIFICIALES DE MATERIA PLASTICA", a favor
de la Razón Social LINO BOSCO, domiciliada en Italia,
TORINO, 189 bis, Via Bardonecchia.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a flores
artificiales de materia plástica, en lo que afecta a
la manera de producirlas.

5. Según el procedimiento objeto de la invención, los
elementos de materia plástica que forman la corola y
el cáliz de la flor son ensartados en torno del extre-
mo superior del tallo y las hojas constituidas con ele-
mentos de materia plástica provistas en la base de un
collar, están encajadas a forzamiento en torno al tallo.

10. Según una forma preferida de realización del inven-
to, los elementos que forman la corola y el cáliz de
la flor están ensartados sobre el extremo del hilo metá-
lico de armadura del tallo y retenidos en torno al mis-
mo mediante la formación de un ojal en el extremo supe-
rior de dicho hilo.



Según una variante del invento, dichos elementos están ensartados en torno a la parte de materia plástica de revestimiento del hilo de armazón del tallo y retenidos en torno al mismo mediante un elemento forzado sobre la citada extremidad el cual se dispone en el centro de la flor.

Otras características del invento se pondrán de manifiesto con la siguiente detallada descripción con referencia a las figuras de la adjunta lámina de dibujos que ilustran, a puro título de ejemplo no limitativo, algunas formas prácticas de realización.

En los dibujos:

La fig. 1ª es una sección axial de la flor, según una primer forma de realización, y

La fig. 2ª es una variante de la fig. 1ª.

Refiriéndonos a la fig. 1ª, la flor comprende un tallo formado por un hilo metálico de armazón 1 revestido con un elemento tubular 2 de materia plástica. La corola está formada por una serie de elementos 3 a 9, también de materia plástica, variadamente formados para imitar la forma de la flor y encajados, juntamente con un elemento de materia plástica 4 que constituye el cáliz de la flor, en torno al extremo superior del hilo de armazón del tallo. Dichos elementos 3 a 4 están mantenidos en posición mediante la formación de un ojal 5 en el extremo superior del hilo de armazón.

Las hojas están constituidas por un elemento de materia plástica que comprende la citada hoja 9 y un collarín 10 que la reúne en la base. Dichos elementos 9-10 en número variable, son encajados a forzamiento en torno

•52733



al tallo 1 de la flor y adecuadamente distribuidos en altura.

Los elementos de materia plástica son preferiblemente recabados en polietileno, o bién en cloruro de polivinilo.

5.

Según la variante de la fig. 2ª, los elementos 2 a 7 que forman la corola y el cáliz de la flor están encajados directamente en torno a la parte de materia plástica 2 del tallo, resultando oportunamente forzados en torno a dicha parte y estando impedidos de des-
10. enhebrarse superiormente mediante un elemento 11 el cual está encajado a modo de tapón sobre el extremo superior del tallo, ocupando la parte central de la corola de la flor.

NOTA

15. Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Flores artificiales de materia plástica, ca-
20. racterizadas por el hecho de que los elementos que forman la corola y el cáliz de la flor son ensartados en torno del tallo y las hojas, constituidas por elementos de materia plástica provistos en la base de un collarín, están encajadas a forzamiento en torno al tallo.

25. 2ª.- Flores artificiales, según la reivindicación 1ª, caracterizadas por el hecho de que los elementos

- 4 -
4.52733 16FE



que forman la corola y el cáliz están ensartados sobre el extremo superior del hilo de armazón del tallo y son retenidos mediante la formación de un ojal replegado en correspondencia del extremo del citado hilo.

5. 3ª.- Flores artificiales, según la reivindicación 1ª, caracterizadas por el hecho de que los elementos que forman la corola y el cáliz están ensartados sobre el extremo superior del revestimiento de materia plástica del tallo y son retenidos mediante un elemento forzado en torno al extremo superior del citado tallo, cuyo elemento queda dispuesto en el centro de la flor.

10. 4ª.- Flores artificiales, según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizadas por el hecho de que la flor queda constituida por un tallo de hilo metálico como armazón de un elemento tubular de materia plástica, nojas encajadas a forzamiento en torno al tallo y una serie de elementos superiores formando el cáliz y la corola, encajados y retenidos en torno al extremo superior del tallo.

20. 5ª.- Flores artificiales, según la reivindicación 4ª, caracterizadas por el hecho de que los elementos de materia plástica están recabados en polietileno, o bien en cloruro de polivinilo.

6ª.- Flores artificiales de materia plástica.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 16 de Febrero de 1956.

Razón Social L I N O B O S O O.

p. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES

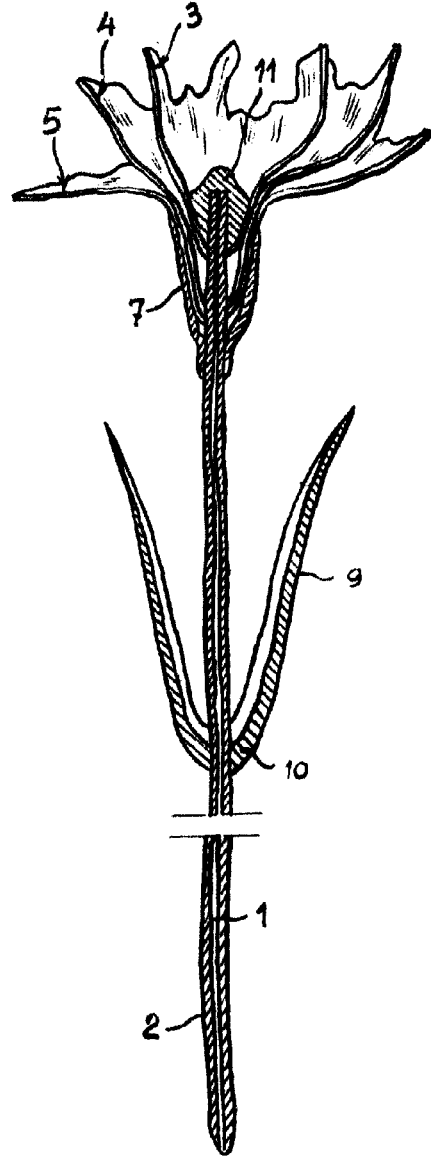
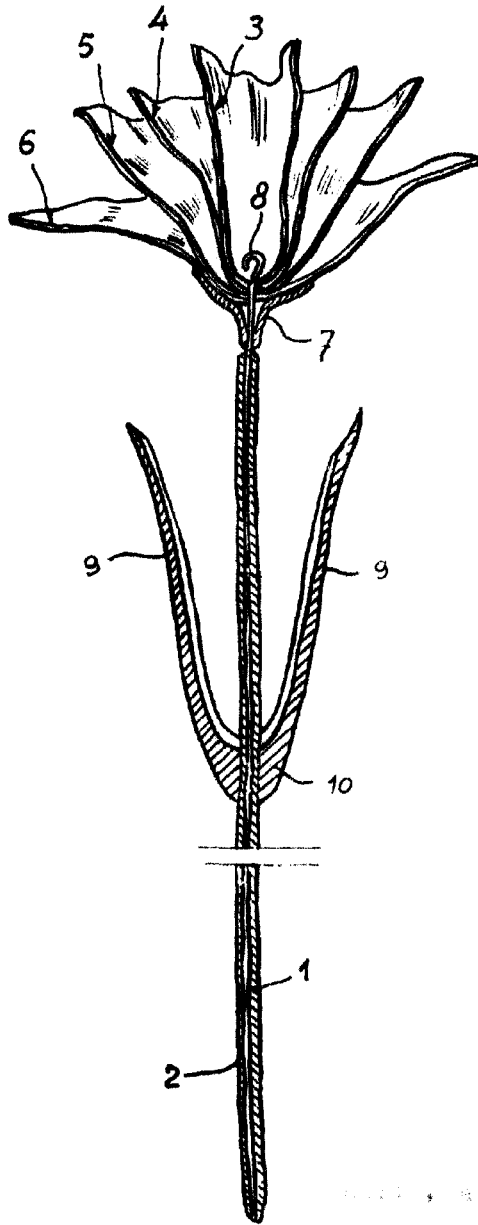
P. P.





Fig. 1

Fig. 2



1912, 10 de Mayo de 1912.

JARDIN BOTANICO DE MADRID

P. P.

